

### República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación CE Libertador Bolívar Miraflores, estado Monagas

## Constancia de Inscripción

Quien suscribe, Profesor **José Vicente Millán Montaño**, C.I.: **17780095**, Director del CE Libertador Bolívar, que funciona en Miraflores, municipio Punceres, estado Monagas, hace constar que el ciudadano **Bannys José Córcega Mata**, titular de la cédula de identidad C.I.: **12795650** representante legal del estudiante **Carlos Euclides Arcia Córcega**, realizó satisfactoriamente la actualización de datos de su representado, para cursar el **2do Grado** en este plantel, durante el **año escolar 2024 – 2025**.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en Miraflores, estado Monagas, con fecha y hora de emisión **23/9/2024 20:46:23**.

Atentamente.

José Vicente Millán Montaño Director del CE Libertador Bolívar C.I.: 17780095





2do Grado

	□ Proceso
Datos del Estudiante	
■ Nombres y Apellidos: Carlos Euclides Arcia Córcega	
■ Número de Cédula Escolar o de Identidad: 11724868260	
Género: Masculino	
☐ Fecha de Nacimiento: 9/3/2017	
Lugar de Nacimiento: Maturin	
■ Municipio de Nacimiento: Maturin	
☐ Entidad Federal de Nacimiento: Monagas	
☐ <b>Folio</b> : 97	
☐ <b>Acta</b> : 97	
☐ Fecha de Acta: 16/3/2017	
☐ Parentesco con el Trabajador(a): Sobrino(a)	
Relación Laboral: Fallecido	
☐ Talla de Franela o Chemise: 6	
☐ Talla de Pantalón: 6	
☐ Talla de Calzado: 32	
☐ Estatura en Metros: 1.1	
☐ Peso en Kilogramos: 22.7	
☐ ¿Posee Computadora?: Laptop	
☐ ¿Posee Conexión a Internet?: Si	
☐ Posee Teléfono Celular de: No tengo teléfono celular	
Dirección de Habitación: Miraflores, Sector la Pantalla, Calle 1, Casa #11	
Parroquia de Habitación: Cachipo	
☐ Municipio de habitación: Punceres	
☐ ¿Padece de Alergias?: Ninguna	
☐ ¿Tiene alguna condición médica?: Ninguna	
☐ Vive con: Madre	
Datos del Representante Legal (Comunidad)	
Nombres y Apellidos:	
□ Número de Cédula:	
☐ Dirección de Habitación:	
□ Número de Teléfono:	
☐ Correo Personal:	

Datos del Representante Legal (Trabajador PDVSA)

Nombres y Apellidos: Bannys José Córcega Mata							
Número de Cédula: 12795650							
☐ Dirección de Habitación: Miraflores, Sector la Pantalla, Calle 1, Casa #12							
<b>■ Número de Teléfono:</b> 0424-9122385							
Correo PDVSA: corcegab@pdvsa.com							
Correo Personal: corcegab@gmail.com							
☐ <b>Tipo de Nómina:</b> No Contractual (Mayor)							
Negocio/Filial: Producción Oriente							
Organización/Gerencia: Infraestructura y Procesos de Superficie							
Localidad de Trabajo: El Furrial							
atos de la Madre							
■ Nombres y Apellidos: Lineuclys del Valle Córcega Pino							
■ Número de Cédula: 24868260							
Fecha de Nacimiento: 25/7/1995							
Lugar de Nacimiento: Maturin							
Número de Teléfono: 0424-9122385							
Correo Electrónico Personal: lineuclysc@gmail.com							
Dirección de Habitación: Miraflores, Sector la Pantalla, Calle 1, Casa #11							
¿ <b>Trabajadora de PDVSA?</b> : No							
¿Posee formación universitaria en el área de hidrocarburos?: No							
☐¿Tiene componente docente o certificación como facilitador(a)?: Si							
□¿El estudiante fue reconocida o reconocido por el Padre (En Partida de Nacimiento)?: Si							
Datos del Padre							
Nombres y Apellidos: Carlos Alberto Arcia Bravo							
Número de Cédula: 15321708							
Fecha de Nacimiento: 25/10/1980							
Lugar de Nacimiento: Caripito							
Número de Teléfono: 0426-1138032							
Correo Electrónico Personal: lineuclyscorcega@gmail.com							
Dirección de Habitación: Urb. Alberto Ravell, Edif. Aguasay A							
¿ <b>Trabajador de PDVSA?</b> : No							
اج ¿Posee formación universitaria en el área de hidrocarburos?: No							
☐ ¿Tiene componente docente o certificación como facilitador(a)?: No							
Datos de la Ruta y Parada Escolar							
Ruta y Parada Escolar: Ruta 19 "Campo Miraflores" – Parada: La Pantalla							

## Acta de Acuerdos y Compromiso Institucional (Año Escolar 2024 - 2025)

1 Hora de Entrada:								
☑ Educ	ación Inicial, Educación Primaria y Educación Media General: 7:00 a.m.							
2 Uniforme	2 Uniforme de Educación Inicial. (II y III Grupo)							
✓ Mond	azul marino							
☑ Cher	nisse Amarilla con logotipo de la escuela							
	as blancas							
•	to escolar negro o marrón							
✓ Suéte (opci	er escolar azul marino de botón o cierre, identificado con su nombre y logo institucional onal)							
3 Uniforme	de Educación Primaria:							
✓ Panta	alón azul marino (escolar)							
☑ Cher	nisse blanca con logotipo de la escuela							
✓ Medi	as blancas							
✓ Zapa	tos escolares negro o marrón							
✓ Corre	ea negra o marrón							
☑ Suéte (opci	er escolar azul marino de botón o cierre identificado con su nombre y logo institucional pnal)							
4 Uniforme	de Educación Media General							
✓ Panta	alón azul marino (escolar)							
☑ Cher	nise azul celeste con logotipo de la escuela (1ro. a 3er. Año)							
☑ Cher	nise beige con logotipo de la escuela (4to. y 5to. Año)							
✓ Medi	as blancas							
✓ Zapa	tos escolares negro o marrón							
	ea negra o marrón							
☑ Suéte (opci	er escolar azul marino de botón o cierre identificado con su nombre y logo institucional onal)							
5 Uniforme	de Educación Física: Preescolar, Primaria y Media General							
✓ Mond	Azul Marino							
✓ France	ela blanca con logotipo de la escuela							
✓ Medi	as blancas							
✓ Zapa	tos deportivos: negro, marrón o blanco							

#### **6.- Transporte Escolar:**

En las unidades de Transporte Escolar, el estudiante deberá ir sentado, con una actitud de respeto hacia el conductor, docentes y el resto de sus compañeros, igualmente mantener el orden y preservación de la unidad que aborda. El incumplimiento de estas normas acarreará las medidas que amerite el caso.

#### 7.- Otros Aspectos a considerar:

		No está permitido el uso de piercing, tintes en el cabello, uñas postizas, y accesorios excesivos o llamativos (collares, pulseras, zarcillos, maquillajes, pintura de uñas).  Los niños y adolescentes usarán un corte de cabello clásico.  El uso de gorras sólo será permitido en actividades deportivas y recreativas.  No está permitido el uso de celulares y equipos electrónicos (Mp4, Ipods, DS, PSP, Tablets, Cornetas Portables, entre otros) en la institución, que puedan interferir en el desarrollo de las actividades académicas. Solo se permitirá con fines pedagógicos o de emergencia, con la previa autorización del docente. La Institución no se hace responsable por deterioro o extravío de dichos equipos.				
8 Deberes de los Padres, Representantes o Responsables:						
	$\checkmark$	Leer y cumplir las normas establecidas en los Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitaria vigente de la institución.				
	$\checkmark$	Los representantes serán atendidos solo en las horas administrativas del docente o cuando exista una convocatoria por parte de la institución.				
	$\checkmark$	Deben portar una vestimenta acorde a las normativas exigidas por la Empresa PDVSA.				
	$\checkmark$	Asistir a las reuniones y asambleas generales convocadas por la dirección, coordinación, docentes guías y especialistas. En caso de inasistencia a este tipo de convocatorias, se informará a través de un correo al supervisor inmediato.				
	$\checkmark$	Acompañar a su representado a eventos donde participe, tales como: cierre de lapso pedagógico, exposiciones, actividades científicas, deportivas, culturales, entre otras.				
	$\checkmark$	Mantener un trato respetuoso y cortés con toda la comunidad educativa.				
	$\checkmark$	En situaciones en las cuales el estudiante amerite ser atendido por la clínica, la institución se comunicará con el representante legal, para los trámites pertinentes y de ser necesario lo trasladará al centro de atención PDVSA.				
	$\checkmark$	Evitar enviar a su representado a clases enfermo y con heridas recientes. Es importante destacar que el personal docente no administrará medicamentos a ningún estudiante.				
	$\checkmark$	Notificar con anticipación al departamento de Evaluación y Control de Estudios, el retiro de su representado en horario regular de clases.				
	$\checkmark$	Entregar por escrito ante la Dirección del plantel, la autorización de la persona responsable de retirar a su representado, en caso de no poder asistir el representante legal para tal efecto.				
	$\checkmark$	En caso que el estudiante posea informe médico, el representante debe informar a la institución y suministrar los soportes.				
	$\checkmark$	Informar por escrito a la Coordinación de Transporte Escolar, lo relacionado a cualquier cambio de ruta que requiera el estudiante.				
	$\checkmark$	Garantizar el cumplimiento del tratamiento médico o dieta, indicada por los especialistas a su representado o representada.				
	$\checkmark$	Corresponsabilidad en el proceso de formación de su representado o representada, según el Artículo 17 de la LOE "Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes".				

# Documentos en Expediente Educativo (Uso Exclusivo del Personal de Escuela)

☐ Copia de la Cédula del Trabajador	Copia de la Ficha del Trabajador	☐ Copia de la Cédula del Padre	Copia de la Cédula de la Madre
Copia de la Cédula del Estudiante	Copia de la Partida de Nacimiento del Estudiante	☐ Boleta de Retiro	Copia de la Tarjeta de Vacunación
Foto del Estudiante	Certificación de Notas o de Prosecución	Constancia de Niño Sano	
comprendiendo la impor otros documentos y g	rtancia de la misma para e estiones) por parte del C	control, gestión y admini E Libertador Bolívar. So	ulario es veraz y actualizada stración (constancias, becas y consciente además de la esta razón acepto los término
Firma del Representante Nombre:	Firma del Docente qu Nombre:	le Inscribe Evaluación y C Nombre:	ontrol de Estudios
C.I.:	C.l.:	C.l.:	
Fecha: / / /	Fecha: / /	/ Fecha: /	1 1